



Informe de apertura de ofertas

OBR/ABR_SP_SMPL/2024000101

Ref: 130/24D/O/ASS

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE OFERTAS DEL CONTRATO DE OBRAS DE MEJORA ENTORNO URBANO PARA LA RECUPERACIÓN JARDINERAS PUENTE DE ALTAMIRA Y SUSTITUCIÓN DE BARANDILLA EN ACCESO PUENTE CANALEJAS EN ELCHE.

La Jefa del Departamento de Contratación Electrónica del Ajuntament d'Elx respecto del expediente que se tramita por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario, para la adjudicación de las obras de mejora entorno urbano para la recuperación jardineras puente de Altamira y sustitución de barandilla en acceso puente canalejas en Elche., con un presupuesto base de licitación de 67.117,37€ IVA incluido, un único criterio de adjudicación (el precio), y un plazo de ejecución de TRES SEMANAS contadas desde la suscripción del acta de comprobación del replanteo, INFORMA lo siguiente:

PRIMERO: Con fecha 24 de julio de 2024, se procede al descifrado y apertura telemática de las 5 mercantiles que según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público han concurrido a esta licitación:

NIF: B98958994 ACEROI ALCASSER SL Fecha de presentación: 17 de julio de 2024 a las 09:12:29

NIF: B97600001 ASSISTACASA S.L Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 12:20:45

NIF: B42684167 Grupo DP Alicante S.L Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 11:36:23

NIF: B54509724 OBRAS Y SERVICIOS P. SELVA, S.L. Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 12:14:05

NIF: b54620364 Teresem sl Fecha de presentación: 18 de julio de 2024 a las 20:21:23

SEGUNDO: El resultado de la apertura es el siguiente:

Nº 1.- ACEROI ALCASSER SL ha presentado la siguiente documentación:

- ANEXO II “Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes” debidamente cumplimentado y firmada electrónicamente ofertando lo siguiente:
 - Un precio de **50.000€**, al que corresponde por IVA la cuantía de 10.500€, totalizándose la oferta en **60.500,00€**.

Nº 2.- ASSISTACASA S.L. ha presentado la siguiente documentación:

- ANEXO II “Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes”





**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente ofertando lo siguiente:

- Un precio de **47.825,23 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de 10.043,30 €, totalizándose la oferta en **57.868,53 €**.
- Aporta certificado ROLECE, que no se exige en esta fase del procedimiento.

Nº 3.- GRUPO DP ALICANTE S.L ha presentado la siguiente documentación:

- ANEXO II “Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes” debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente ofertando lo siguiente:
 - Un precio de **47.037,62 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de 9.877,90 €, totalizándose la oferta en **56.915,52 €**.

Nº 4.- OBRAS Y SERVICIOS P. SELVA, S.L. ha presentado la siguiente documentación:

- ANEXO II “Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes” debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente ofertando lo siguiente:
 - Un precio de **52.251,70€**, al que corresponde por IVA la cuantía de 10.972,86€, totalizándose la oferta en **63.224,56€**.

Nº 5.- TERESEM, S.L. ha presentado la siguiente documentación:

- ANEXO II “Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes” debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente ofertando lo siguiente:
 - Un precio de **44.400,00 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de 9.324,00 €, totalizándose la oferta en **53.724,00 €**.

TERCERO: TERCERO: Seguidamente se procede a su valoración y comprobación de existencia de posibles bajas temerarias o desproporcionadas.

En aplicación de la fórmula matemática establecida en el apartado 15 del anexo I del PCAP las puntuaciones obtenidas por las empresas se resume en la siguiente tabla:

MERCANTIL	IMPORTE	PUNTOS
Aceroi Alcasser, SL	50.000,00 €	88,80
Assistacasa, SL	47.825,23 €	92,84
Grupo DP Alicante, S.L.	47.037,62 €	94,39
Obras y Servicios P. Selva, S.L.	52.251,70 €	84,97
TereseM, S.L.	44.400,00 €	100,00





Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

A continuación, se procede a la comprobación de la existencia de posibles bajas temerarias o desproporcionadas según lo establecido en el artículo 85.4 del RGLCAP

OFERTAS PRESENTADAS	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
Aceroi Alcasser, SL	60500,00	6.617,37	9,8594%	Se incluye	No es Baja Temeraria
Assistacasa, SL.	57868,53	9.248,84	13,7801%	Se incluye	No es Baja Temeraria
Grupo DP Alicante, S.L.	56915,52	10.201,85	15,2000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
Obras y Servicios P. Selva, S.L.	63224,56	3.892,81	5,8000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
Teresem, S.L.	53724,00	13.393,37	19,9551%	Se incluye	No es Baja Temeraria
Medias calculadas	58.446,52	18.411,94	12,92%	58.446,52	Media Ofertas incluidas
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera BAJA TEMERARIA e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			21,63%	52.601,87	

Como se puede comprobar en la tabla anterior **no hay ofertas incursas en baja temeraria**, al no ser ninguna inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. Ni existen, entre ellas ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales.

Es todo lo que se informa al órgano de contratación.

